



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Ref.: EX 2024-00118962—UNC-ME#FCQ Actualizar aranceles de uso de equipos de Act.Prácticas de Grado

VISTO:

La nota elevada por el Coordinador Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, Dr. Tomás TEMPESTI, solicitando a orden 3 se actualicen los aranceles y tasas de servicios por uso de los equipos de las actividades prácticas de grado, cuando los mismos sean utilizados para investigación, pos grado y/o por servicios a terceros, a fin de disponer de fondos para afrontar gastos ante eventuales reparaciones, repuestos y/o mantenimiento, según RHCD-2023-920-E-UNC-DEC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE :

Artículo 1º: Modificar la Resolución HCD 920/2023 fijando un incremento en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, equivalente al índice de Precios al Consumidor acumulado de la Provincia de Córdoba, correspondiente al trimestre calendario anterior a cada uno de los meses mencionados, independientemente de otros ajustes que puedan realizarse.

Artículo 2º: Disponer que todos aquellos usuarios que adeuden horas de uso de estos equipos, se actualizará la deuda a los aranceles que se establecen en la presente según su fecha de pago.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

